

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 14 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía judicial social, en expedientes de pensiones de jubilación o invalidez en su modalidad no contributiva.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de Resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesada: Doña Mercedes Díaz Cortés.
DNI: 47345188-X.

Interesado: Don Jesús Carrión Reyes.
DNI: 28895223-R.

Interesada: Doña María Díaz Moreno.
DNI: 48822148-W.

Interesado: Don Rafael Cadenas Navarro.
DNI: 52405774-K.

Interesado: Don José Castro González.
DNI: 28253546-R.

Interesado: Don Segundo Burgos Zabaleta.
DNI: 49122581-D.

Interesado: Don Santiago Cabeza Fernández.
DNI: 28592220-T.

Interesado: Don Segundo Burgos Zabaleta.
DNI: 49122581-D.

Para conocer el texto íntegro de las Resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 14 de mayo de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.